



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE "UNIDAD RENAL NEFROLOJA CIA. LTDA." N°

En la ciudad de Loja, el día de hoy, viernes de 15 de octubre de 2013, las trece horas, en las oficinas de la Compañía de Unidad Renal NefroLoja Cía. Ltda., ubicadas en la calle Cesar Alberto Ortega y Darío Eguiguren, de esta ciudad de Loja, se reúnen los siguientes socios:

- Luis Olmedo Mora Espinoza C.C: 1101462297;
- Livia Marina Mora Espinoza C.C: 1101947503,

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los socios, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día lo siguiente:

- 1. Presentación y aprobación del estado financiero del periodo enero a diciembre 2012.** por la Lic. Alexandra Briceño Contadora externa de la Unidad.
- 2. Entrega del informe del estado financiero a partir del 1 enero al 30 de septiembre 2013** por la Lic. Alexandra Briceño Contadora externa de la Unidad.
- 3. Aprobación del pago de la factura n° 001-001-11239** por el valor de USD\$ 5160.00 como parte de pago de las cuentas por pagar al señor socio Luis Mora con un total 13000 USD.
- 4. ASUNTOS VARIOS:**
 - ✓ Adecuar las instalaciones de la unidad (colocación de barrederas, ampliación de bodega, cancelas a los pacientes)
 - ✓ Adquisición de equipos de computación con impresoras, reloj biométrico
 - ✓ Presente a las instituciones y agasajo navideño.
 - ✓ Traspaso de los medidor de agua de 1", medidor trifásico de energía eléctrica y línea telefónica a nombre de la Compañía.

Preside la sesión la Señora Livia Marina Mora Espinoza como presidenta de la junta. Por decisión de la señora socia actúa como Secretario el Señor Luis Olmedo Mora Espinoza. La Presidenta declara válidamente instalada y constituida esta sesión, procediéndose a continuación a tratar los siguientes puntos del orden del día.

Primer punto.- La Presidenta cede la palabra a la Lic. Alexandra Briceño contadora externa de la unidad, procede a realizar el informe de los estados financieros del año 2012 de la compañía; la misma que entrega el balance general y estado de resultados desde el 1 de Enero al 31 diciembre del año 2012, para su revisión y análisis de cada una de las cuentas; la señora contadora le explica a los señores socios en la que se determina una pérdida de 9384.06 USD. Se adjunta una copia como constancia del balance general y el estado de resultados.

Segundo punto.- Así mismo la Lic. Alexandra Briceño, continúa con el informe contable correspondiente al tercer cuatrimestre de la compañía, y de la misma que entrega el estado financiero y el ingreso y gastos del 1 de enero al 30 de septiembre del 2013 de la compañía. Se adjunta una copia como constancia del informe presentado.

Tercer punto.-La cuenta por pagar al señor socio Luis Olmedo Mora Espinoza es de 13000 USD de las cuales se aprueba cancelarle un anticipo de \$5160.00 USD por el pago factura N° 001-001-11239 por la confección de ventanas en la unidad y otros gastos generados para continuar brindando el servicio.

Cuarto punto.- Asuntos varios:

- ✓ Adecuaciones de las instalaciones de la unidad como colocación de barrederas para conservar los filos de las paredes; ampliación de bodega mediante colocación de una puerta en la planta baja con el fin de alojar los insumos médicos.

- ✓ Proformar y adquirir una computadora para trabajo social y Psicología con el fin que realicen los Informes mensuales y las diferentes funciones a ellas asignadas. Así mismo la compra de un reloj biométrico para el registro y control de asistencia del personal bajo relación de dependencia.
- ✓ Por motivo navideño hacer la entrega de un presente a las autoridades de las diferentes instituciones que nos han brindado su apoyo y su colaboración de nuestra institución. Así como también el agasajo navideño al personal de la unidad y pacientes.
- ✓ Con la finalidad que los gastos de servicios básicos de agua y luz sean gastos deducibles y permitan minimizar el pago de impuestos, se resuelve pasar los medidores de luz, agua y teléfono a nombre de la Compañía; así mismo contratar los servicios de internet.

Sometida a votación la moción precedente, la Junta General decide por unanimidad:

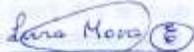
- a. Se resuelve aprobar los estados financieros del año 2012 con una pérdida de 9384.06 USD y se dispone continuar con el trámite correspondiente a la Lic. Alexandra Briceño al SRI y Superintendencia de Compañías.
- b. En los estados financieros se determina que hasta el 30 de septiembre 2013 la Compañía tiene utilidad.
- c. Se autoriza el anticipo de pago por el valor de 5160.00 al señor Luis Olmedo Mora Espinoza y la diferencia se la cancelara cuando la unidad tenga los recursos económicos disponibles.
- d. Realizar las adecuaciones necesarias en la unidad
- e. Adquirir los equipos de computación y reloj biométrico
- f. Entregar un presente navideño a las diferentes autoridades y personal que han colaborado con la unidad.
- g. Traspasar los medidores de luz y agua a nombre de la Compañía y comprar la línea telefónica.

Declaración Final

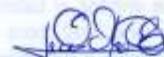
Por no haber otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia todos los asistentes.

Siendo las veinte horas, se levanta esta sesión. Firman: (f) Sra. Livia Marina Mora Espinoza (Socia) (f) Sr. Luis Olmedo Mora Espinoza (Socio).



Sra. Livia Marina Mora Espinoza
SOCIA



Sr. Luis Olmedo Mora Espinoza
SOCIO